

ORD. N° 2663 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 2944, de fecha 05.11.2015.

MAT. : Ratifica resolución que asciende de categoría a **Vicybar Ltda.**

SANTIAGO, 30 DIC 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS(S)

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE VALPARAISO

1. Para ser revisada en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informes y demás documentos correspondientes al ascenso a 3° Categoría la inscripción en el Registro B1, del prestador:

**CONSTRUCTORA VICYBAR LIMITADA**  
RUT.: 76.486.440-9

**RES.E. N° 2935/27.10.2015.**  
**ROL 05-1053**

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 15.12.2015, el ascenso de categoría otorgado.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.



  
**ALEJANDRO VALDEBENITO VILLENA**  
**COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO**  
**DE CONTRATISTAS(S)**

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"